

ACTA DE POSESIÓN No. 158

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), ante el Director General del Departamento Nacional de Planeación, se presentó la señora **ANA MARÍA TOLOSA RICO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.378.869, para tomar posesión del empleo denominado Director General Código E3 Grado 07 de la Dirección General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, para el cual fue encargada mediante Decreto No. 1111 del 6 de agosto de 2026.

Para los efectos previstos en este acto, la compareciente presentó los documentos previstos en la ley.

La señora **ANA MARÍA TOLOSA RICO**, prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política que establece "*Ningún servidor público entrará a ejercer su cargo sin prestar juramento de cumplir y defender la Constitución y desempeñar los deberes que le incumben*", y manifestó, bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En constancia de lo expuesto se firma la presente acta.

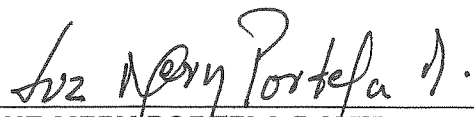


ANA MARÍA TOLOSA RICO
La posesionada
C.C. 1.090.378.869



JULIAN BUITRAGO ARANGO
Director General
C.C. 10.021.465

Se deja constancia que los hechos aquí expuestos fueron presenciados por parte de:



LUZ MERY PORTELA DAVID
Secretaria General
C.C. 51.826.968